

Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal



Mide los avances que presentan las dependencias del gobierno estatal en sentar bases institucionales que propicien un trato igualitario a las mujeres en relación con los hombres, que vaya de acuerdo con sus capacidades y no a su condición de género. Para medir este índice se consideran tres aspectos: las Unidades de Género, los Programas de Cultura Institucional y los Planes de Igualdad entre Mujeres y Hombres de las Coordinaciones Generales Estratégicas. El valor 1 refleja que las 23 dependencias de la administración pública estatal centralizada cuentan con estos instrumentos y, 0 es igual a que no existe ninguna de las condiciones antes mencionadas.

Detalles del indicador

Identificador:	TR3-050	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Periodicidad:	Anual	Año base:	2019

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2021	Tendencia deseable
-------------------------	------------------	-----------	--------------------

0.49

Índice

0.74

↑
Ascendente
(Conviene a Jalisco que aumente)

Reportado al:
31/12/2020

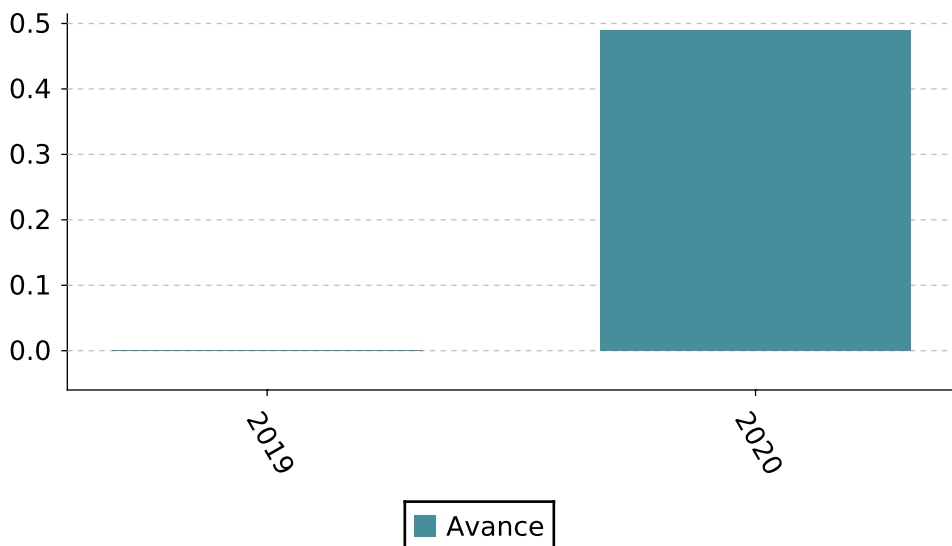
Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Cifras preliminares a diciembre de 2020.

Nota: Este indicador se formuló en el 2015 por el Instituto Jalisciense de las Mujeres a partir de varios elementos y estructura de gobierno que existía en ese periodo; es por ello por lo que a partir de la presente administración ha sido necesaria la redefinición del indicador con base en lo estipulado en Ley Orgánica vigente, por lo que los valores de avance que arroje el indicador corresponderán a mediciones que ya no son comparables con los años previos. Se tomará como base el valor cero en 2019 y se calculará con la nueva metodología el valor a partir del año 2020.

Valores históricos

Año	Valor
2020	0.49
2019	0

Gráfica de avance



Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Temáticas Transversales

Programa: 6.- Temas transversales

Temática: 38.- Igualdad de género

Objetivo de desarrollo: Hacer efectivo el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco mediante la implementación de una política estatal de desarrollo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a través de la cual se aseguren el acceso de las mujeres y niñas jaliscienses a los recursos y beneficios del desarrollo y a una vida libre de violencia de género

Metodología

Metodología: Se obtiene el porcentaje de las tres variables: Unidades de Género instaladas en las dependencias de la administración estatal, Programa de Cultura Institucional de las dependencias de la administración estatal y Programas de igualdad en las Coordinaciones Generales Estratégicas del Gobierno del Estado, se suman los tres valores y se divide entre tres que son las variables involucradas, de esta manera se obtiene el índice el cual nos permite observar la variación de la Institucionalización de la PEG en la APE,

Fórmula: $IIPG = (DUG/TD) + (DPCI/TD) + (PICGE/TCGE)$

Variables: IIPG=Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal DUG= Dependencias con unidades de género DPCI= Dependencias con Programa de Cultura Institucional TD= Total de dependencias PICGE= Planes de Igualdad entre Mujeres y Hombres de las Coordinaciones Generales Estratégicas TCGE= Total de Coordinaciones Generales Estratégicas

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1563>